

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA IMPORTADORA ORO AUTO "IMOAUTO" CIA. LTDA CELEBRADA EL DIA 20 DE MARZO DEL DOS MIL DIECINUEVE

En la Ciudad de Machala, a los veinte días del mes de marzo del dos mil diecinueve, en las oficinas ubicadas en la Avda. 25 de Junio Km. 1 1/2 vía a Pasaje, siendo las doce horas, se reúnen los siguientes socios:

1.- **CESAR TEODORO TAMARIZ VALDIVIESO**, por sus propios derechos, poseedor de ONCE Participaciones Sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de UN DOLAR cada una, las mismas que tiene dentro del capital social de la compañía; y,
2.- **DIEGO GERMAN GUZMAN LOAIZA**, por sus propios derechos, poseedor de DOS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTAS OCHENTA Y NUEVE Participaciones Sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de UN DOLAR cada una, las mismas que tiene dentro del capital social de la compañía
Concurrencia que representa el Cien por Ciento del Capital social de la compañía, por lo que deciden constituirse en JUNTA UNIVERSAL, al tenor de lo que dispone el Artículo 238 de la Ley de Compañías, y de acuerdo a lo que establece el Reglamento de Juntas Generales emitido por la Superintendencia de Compañías, para tratar y resolver el siguiente orden del día:

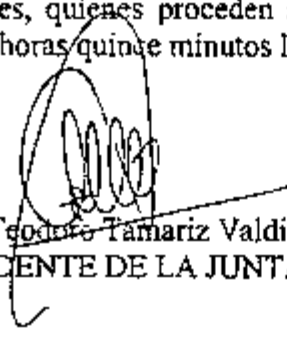
1.- **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑIA**

2.- **CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS AL EJERCICIO FISCAL 2018**

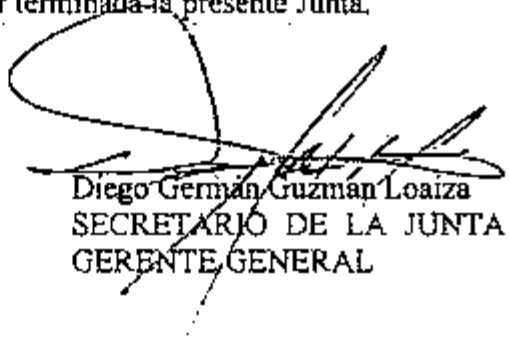
3.- **CONOCER Y APROBAR LA FORMA DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES DEL EJERCICIO FISCAL 2018**

Preside la Junta el señor Cesar Teodoro Tamariz Valdivieso, y actúa como Secretario el señor Diego Germán Guzman Loaiza. A continuación quien preside la Junta solicita se elabore la lista de los socios presentes, con la finalidad de corroborar una vez más el quórum legal y reglamentario para la realización de este tipo de junta, conforme lo establece el Art. 238 de la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales, lo que permite instalar la presente junta, procediéndose a dar lectura al PRIMER punto del orden del día, el mismo que se refiere a **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑIA**; referente a este punto se da lectura al informe del Representante Legal y los socios asistentes aprueban por unanimidad el Informe mencionado. Seguidamente se da lectura al SEGUNDO punto del orden del día **CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS AL EJERCICIO FISCAL 2018**. Una vez recibidos los Estados Financieros del ejercicio económico 2018, analizados los volúmenes de ventas, costos y gastos, determinados los valores que deben cancelarse, revisados los anexos de los activos, pasivos y patrimonio la Junta se muestra completamente de acuerdo con los resultados, por lo que deciden Aprobar por UNANIMIDAD los Estados Financieros del Ejercicio 2018. Como parte final se analiza el TERCER punto del orden del día **CONOCER Y APROBAR LA FORMA DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES DEL EJERCICIO FISCAL 2018**. Toma la palabra el señor Diego Guzman Loaiza, Gerente General de la Empresa y manifiesta que la empresa después del pago del 15% de Utilidades a Empleados y Trabajadores, así como el pago del Impuesto a la Renta, tiene una utilidad neta de US\$ 235.965.87, para que los socios presentes determinen si se procede a la distribución de acuerdo a la participación del paquete accionario de la empresa. Toma la palabra el señor Cesar T. Tamariz V., socio de la compañía y mociona que por ahora la utilidad de

la empresa se la mantenga dentro del Patrimonio, para a futuro poder realizar una capitalización, moción que es aceptada por los asistentes y aprobada por unanimidad. Tratado y resueltos los tres puntos del orden del día, se da un receso de cuarenta y cinco minutos para la redacción y elaboración del acta. Reinstalada la Junta se procede a dar lectura a la misma, siendo su contenido ratificado por UNANIMIDAD por los socios presentes, quienes proceden a firmarla como constancia de haber actuado, siendo las quince horas quince minutos la Presidencia da por terminada la presente Junta.



Cesar Teodoro Tamariz Valdivieso
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Diego Germán Guzmán Loaiza
SECRETARIO DE LA JUNTA
GERENTE GENERAL